

ÉTIENNE BARILIER

EL VÉRTIGO
DE LA FUERZA

TRADUCCIÓN DEL FRANCÉS
DE MANUEL ARRANZ

BARCELONA 2018  A C A N T I L A D O

TÍTULO ORIGINAL *Vertige de la force*

Publicado por
A C A N T I L A D O
Quaderns Crema, S. A.

Muntaner, 462 - 08006 Barcelona
Tel. 934 144 906 - Fax. 934 636 956
correo@acantilado.es
www.acantilado.es

© 2016 by Libella, París
© de la traducción, 2018 by Manuel Arranz Lázaro
© de esta edición, 2018 by Quaderns Crema, S. A.

Derechos exclusivos de edición en lengua castellana:
Quaderns Crema, S. A.

En la cubierta, *León hambriento atacando a un
antílope* (1905), de Henri Rousseau

ISBN: 978-84-16748-86-0
DEPÓSITO LEGAL: B. 2221-2018

AIGUADEVIDRE *Gráfica*
QUADERNS CREMA *Composición*
ROMANYÀ-VALLS *Impresión y encuadernación*

PRIMERA EDICIÓN *febrero de 2018*

Bajo las sanciones establecidas por las leyes,
quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización
por escrito de los titulares del copyright, la reproducción total
o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento mecánico o
electrónico, actual o futuro—incluyendo las fotocopias y la difusión
a través de Internet—, y la distribución de ejemplares de esta
edición mediante alquiler o préstamo públicos.

CONTENIDO

El crimen, deber sagrado	7
El poema de la fuerza	23
Margarita en la rueca, y luego bajo el hacha	29
¿Un Boko Haram cristiano?	51
El mártir inquietante	63
El guerrero radical	85
La montaña mágica	103
Se respira en el ambiente	115
En el principio, no en el fin	125

EL CRIMEN, DEBER SAGRADO

Decía Camus que el siglo xx es el inventor del crimen lógico, muy diferente del crimen pasional. El crimen pasional es individual, brusco, singular. El crimen lógico es colectivo, administrativo, universal. Ésta es la razón de los campos de concentración y de exterminio. Ésta es la razón de la banalidad del mal. Así fue, efectivamente, en el siglo pasado. Sin embargo, existe una tercera clase de crimen, muy antiguo pero que habíamos olvidado, y que jamás hubiéramos imaginado que iba a convertirse en la plaga del nuevo siglo: el crimen como deber, y como deber sagrado.

Esta clase de crimen es la más temible, pues reúne la violencia de las otras dos: es pasional, de una pasión desaforada; y pretende ser necesario y estar sometido a una lógica que trasciende cualquier moral. Necesario porque Dios lo exige. El crimen pasional transgredía el mandamiento «No matarás». El crimen lógico lo ponía entre paréntesis. Y el crimen como deber lo abrasa en

el fuego de una siniestra zarza ardiente. Obedece con violencia, administra con odio.

Empecé a escribir este libro en enero de 2015, algunos días después de las masacres de *Charlie Hebdo* y de la Porte de Vincennes, en París. La conmoción que me produjo estuvo a punto de hacer que confundiera el nuevo mal del siglo, o el mal del nuevo siglo, con un acto aislado, llevado a cabo por hombres enloquecidos. Pero pronto me di cuenta de que aquel acto era todo menos aislado. Fue uno de los primeros de una serie marcada por la masacre de ciento cuarenta estudiantes cristianos en la ciudad keniana de Garissa, en marzo de 2015; por los abusos, las torturas y los asesinatos cometidos a manos del autodenominado «Estado islámico» en Siria y en otras partes; y ahora, en el momento en que releo estas líneas, por la carnicería parisina del 13 de noviembre. Y todo el mundo sabe que esto no ha terminado.

Charlie Hebdo era culpable de «blasfemia». Las personas a las que se disparó en la Porte de Vincennes eran culpables de judaísmo. Los estudiantes de Garissa, de cristianismo. Los nuevos atentados parisinos nos demuestran que no hay necesidad alguna de «blasfemar» ni de hacer profesión de ninguna religión pervertida o de ateís-

mo para ser asesinado. Más exactamente, basta con no compartir el delirio de los asesinos para ser, *ipso facto*, «blasfemo» y por tanto merecer la muerte.

La brutalidad de los crímenes del 13 de noviembre, y la elección o la no elección de sus víctimas, vuelve casi irrisorios los debates que tuvieron lugar después del asesinato de los periodistas de *Charlie Hebdo*. Lo sabíamos antes y lo sabemos ahora con certeza: las víctimas de enero de 2015 no habían hecho uso de eso a lo que podemos llamar, equivocadamente a mi parecer, el «derecho a la blasfemia», sino simplemente del derecho a no creer en el dios de sus asesinos. Recordemos que tras los asesinatos, no todas las reacciones fueron de indignación. Numerosos maestros de Francia no daban crédito cuando sus alumnos les explicaban que, después de todo, era normal *ven-gar a Dios*, mediante el asesinato, cuando éste había sido *ofendido*.

Los crímenes del 13 de noviembre de 2015 no encontraron la misma repugnante comprensión que los del 7 de enero. Pero lo cierto es que la retórica de los asesinos continuará haciendo estragos mientras la idea de Dios y la de lo sagrado no se separen por completo de la violencia. O para

decirlo con más claridad, mientras no equivalgan a todo lo contrario de la violencia.

De acuerdo, quienes aprobaron los crímenes de enero no aprobaron los de noviembre. No es seguro, sin embargo, que hayan comprendido por qué la idea de matar para «vengar a Dios» es el peor contrasentido que pueda cometer el alma humana. Si reconocen que los asesinos de noviembre no tienen excusa, pero continúan pensando que los de enero merecen comprensión, no hemos avanzado nada. El crimen como deber sagrado conservará su espantoso prestigio. Por lo demás, ¿dónde empieza la «blasfemia»? Después de todo, los comensales destrozados por las balas, ¿no eran acaso culpables de divertirse juntos en torno a una botella de alcohol? Los espectadores del Bataclan, ¿no eran culpables de escuchar una música perversa? Y los del partido de fútbol, ¿no lo eran de entregarse a bajas pasiones? Por lo tanto, tarde o temprano quienes aprobaron el asesinato de los periodistas del *Charlie Hebdo* podrán aprobar el asesinato de cualquier otra persona. Sólo se trata de ampliar un poco el significado de lo «blasfemo».

La cuestión es: ¿por qué lo sagrado no exigiría de nosotros que quitemos la vida a aquellos que,

poco o mucho, no la respetan en absoluto? Dicha cuestión parece ruinmente provocadora, pero no lo es, ya que miles de personas parecen plantársela, y la responden sin titubear. Después de todo, dicen, ¿acaso Dios no es la instancia suprema, por encima de cualquier ley humana? Y si Dios exige que se le obedezca, y que se le venga, ¿por qué no se habría de obedecer este santo mandamiento? ¿En nombre de qué derecho ridículamente humano?

Una vez más, aunque la cuestión suene insolentemente absurda a nuestros oídos, hay que plantearla y hay que responderla. Estamos obligados a hacerlo. Sí: ¿por qué y cómo—como resultado de qué historia, de qué evolución interior—el pensamiento occidental, cristiano y postcristiano, se ha desprendido poco a poco de esta convicción que anima hoy a los islamistas: el honor de Dios debe vengarse; en el nombre de Dios se debe matar?

Las reflexiones que siguen no abordan, soy consciente de ello, más que un aspecto del drama: es evidente que el autodenominado «Estado islámico» no sólo es la expresión de una determinada concepción de la divinidad y de los deberes sangrientos para con ella. Se trata también de una organización con un poder terrenal, suscepti-

ble de análisis políticos y sociales; de un poder que hay que combatir con las armas y no solamente con argumentos teológicos. Por lo demás, incluso en el plano religioso y moral, no es cierto que los terroristas, generalmente delincuentes comunes, reconvertidos y convertidos, estén a la altura de sus reivindicaciones puritanas. Parece también que, en las zonas que controlan en territorio iraquí o sirio, estos individuos tienden a considerar que el respeto de la sharia más feroz es bueno para sus súbditos, pero no necesariamente para ellos.

Este libro no se dirige a ellos. Se dirige a aquellos que, en Francia y en Europa, se encuentran confrontados a la ideología islamista y se esfuerzan por responder a ella. Emplazados por la violencia que se nos inflige, sentimos la necesidad de reunir nuestras razones, de reafirmar nuestras convicciones, de comprobar su fuerza. Si algo me escandalizó después de los atentados de enero de 2015 fue el comentario de determinados «expertos», sociólogos, islamólogos y demás politólogos. Hay que comprender, explicaban, por qué tantos jóvenes se dejan arrastrar por el terrorismo y encuentran su ideal en la violencia: *la razón es que no tenemos nada que ofrecerles*. Esta odiosa explicación iba acompañada de cierta satisfac-

ción siniestra: ¿acaso no he renegado yo hasta las últimas consecuencias?

Sin duda, después de los atentados de noviembre, estos «expertos» tendrán que tragarse sus palabras. Pero no se trata únicamente de que se callen por vergüenza. Se trata de que sepamos rebatirlos. El presente ensayo no persigue otra finalidad. *Tenemos algo que ofrecer* para combatir la tentación terrorista y nihilista. Nuestra concepción del hombre no nació ayer; basta con que lo recordemos para que no muera mañana.

Vivimos de una herencia que, como decía Goethe, necesitamos conquistar. Resulta que hemos necesitado siglos de pensamiento, de sufrimiento, de tanteo, de inteligencia, para llegar a comprender que el crimen como deber sagrado es sencillamente un crimen y nada más que un crimen. Pero hoy no podemos limitarnos a repetirlo sin saber por qué. El hombre que recita un texto en un idioma que no comprende dará el pego mientras a nadie se le ocurra preguntarle por el sentido de lo que declama. Pero, a la primera pregunta, se quedará cortado. Estamos un poco en esa situación. Todavía somos capaces de recitar a nuestros clá-

sicos humanistas y nuestro catecismo humanitario, pero si nos preguntan de qué tratan estamos perdidos.

Refresquémonos la conciencia. Nuestra propia historia nos enseña que el crimen como deber sagrado fue en otro tiempo, e incluso no hace mucho, uno de nuestros crímenes preferidos. Pero nos enseña también que ya no lo es. Montesquieu, en su *Del Espíritu de las Leyes*, escribe esta frase decisiva: «Hay que honrar a la divinidad, y no vengarla jamás». La escribe después de haber meditado sobre un acontecimiento muy concreto, que tuvo lugar en el siglo xv, en Provenza, bajo el reinado del buen rey Renato:

El padre Bougerel refiere un hecho que muestra a la perfección las consecuencias que puede producir en un espíritu débil la idea de vengar a la Divinidad. Se condenó a un judío, acusado de blasfemar contra la Virgen, a ser desollado. Unos caballeros enmascarados subieron al cadalso, cuchillo en mano, y expulsaron al verdugo, para vengar por sí mismos el honor de la Virgen... que el lector reflexione por sí mismo.¹

¹ Montesquieu, *De l'esprit des lois*, en: *Œuvres complètes*, París, Gallimard, 1951, vol. II, XII, 4, p. 434. [*Del Espíritu de las Leyes*, intr. Enrique Tierno Galván, trad.